



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVI

Morelia, Mich., Miércoles 25 de Enero de 2017

NUM. 50

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.E.M. Promueve Agrohersa, S.A. de C.V., frente a Abraham Velázquez Godínez.....	2
J.S.C.H. Promueve Sociedad Mercantil Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte frente a Oscar(sic) Buenrostro Gómez.....	2
J.S.C.H. Promueve Fideicomiso para el Financiamiento de la Micho(sic) y Pequeña Empresa, denominado "El Fimype", fideicomitente de la persona moral denominada BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, como causahabiente de "BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer", frente a Arturo Zavala López, en su carácter de Acreditado y Deudor Directo y Cynthia Guadalupe Zavala Reyes, también conocida como Cintya Guadalupe Zavala Reyes.....	2
J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic) frente a Alfonso Argueta Cruz.....	3
J.O.C. Promueve Jose(sic) Roberto Salcedo Herrera frente a Conservatorio de las Rosas, A.C.	3

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

D.J.V. Hágase saber a Omar Godínez(sic) Zamudio, Declaración de Ausencia, promovidas por Ma. Soledad Zamudio Valentín.....	4
--	---

AD-PERPETUAM

Roberto Gonzalez(sic) Zaragoza.....	4
Jaime y Javier Saucedo Díaz.....	4
José Huerta Cervantes.....	5
Alberto Rodríguez González.....	5
Armando del Río Ochoa.....	5

Pasa a la Pág... 7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Tanhuato, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 610/2013, promovido por AGROHERSA, S.A. DE C.V., por conducto de su endosatario en procuración, frente de ABRAHAM VELÁZQUEZ GODÍNEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO: Una fracción del predio urbano del Municipio de Numarán, Distrito de La Piedad, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio Raíz en el Estado, en favor de Luis Solorio Pérez, bajo el número 00000014, tomo 00000203, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, cincuenta y siete metros setenta y cinco centímetros, con fracción de Pedro Méndez; al Sur, 57.00 cincuenta y siete metros, con Tarcio(sic) Quintana; al Oriente, 10.00 diez metros, con Panteón Municipal; y, al Poniente, 10.00 diez metros, con calle Prolongación Miguel Hidalgo; con una superficie de quinientos setenta y tres metros setenta y cinco centímetros cuadrados.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las diez horas con treinta minutos del día treinta y uno de enero de dos mil diecisiete.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de de(sic) 3 tres edictos dentro del término de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, así como en el periódico de mayor circulación en la Entidad.

Servirá como base del remate la cantidad de Seiscientos noventa y tres mil seiscientos sesenta y tres pesos 75/100 moneda nacional, valor pericial promedio asignado en autos al bien raíz materia de la ejecución, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Tanhuato, Michoacán, veinte de diciembre de dos mil dieciseis.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Isaac Francisco Silva Flores.

D03448071-09-01-17

42-46-50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

CONVOCAPOSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 543/15, promovido por el apoderado jurídico de la SOCIEDAD MERCANTIL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de OSCAR(sic) BUENROSTRO GÓMEZ. Se señalan las 13:00 trece horas del día 09 nueve de febrero del año en curso 2017 dos mil diecisiete, para que se lleve a cabo el desahogo de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Lotes números 7, 8 y 9, de la manzana «U», sobre el cual se encuentra construida la casa habitación marcado con el número 544, ubicado actualmente con frente a la calle Prolongación Miguel Alemán, antes calle Miguel Alemán sin número, del fraccionamiento J. Trinidad Barragán, de esta ciudad; dentro del cual se ubica la casa habitación construida en tres lotes, que forman una unidad topográfica con una superficie total de 495.00 M2., inmueble que se le asigna un valor de \$3'454,600.00 (Tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese licitadores mediante la publicación de edictos 3 veces de 7 siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en el Estado.

Sahuayo, Michoacán, a 16 de diciembre de 2016.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala Lopez(sic).

D03464586-12-01-17

45-50-55

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 925/2014, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, en ejercicio de las acciones de Pago y Real Hipotecaria y otras prestaciones, promueve el apoderado jurídico del FIDEICOMISO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA MICHOSIC) Y PEQUEÑA EMPRESA, denominado «EL FIMYPE», fideicomitente de la persona moral denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, como causahabiente de «BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO

FINANCIERO BBVA BANCOMER» frente a ARTURO ZAVALA LÓPEZ, en su carácter de acreditado y deudor directo y CYNTHIA GUADALUPE ZAVALA REYES, también conocida como CINTYA GUADALUPE ZAVALA REYES, en su calidad de obligada solidaria, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Lote, marcado con los números F-1 y F-2, de la manzana 6 seis, que forma esquina con las calles de Los Cedros y Rubén C. Navarro, del fraccionamiento La Floresta, del Municipio y Distrito de Zamora, Michoacán, que se registra a favor de Cintya Guadalupe Zavala Reyes, bajo registro número 00000002 dos, del tomo 00001079 mil setenta y nueve, de fecha 20 veinte de septiembre del año 1995 mil novecientos noventa y cinco.

Medidas y colindancias (Área privativa):

Al Norte, 9.49 M., con la calle de Los Cedros;
 Al Oriente, 18.45 M., con lotes F3 y F4;
 Al Sur, 9.49 M., con el lote 16, manzana 16; y,
 Al Poniente, 18.45 M., con calle Rubén C. Navarro.

Superficie del terreno 179.90 metros cuadrados.
 Superficie total construcción 220.00 metros cuadrados.

Sirviendo como base del remate la suma de \$1'720,400.00 Un millón setecientos veinte mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional, que es valor resultante del único avalúo emitido en autos, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de febrero del año en curso.

Morelia, Michoacán, 5 cinco de enero del año 2017 dos mil dieciseis(sic).- La Secretaria.- Lic. Hortencia(sic) Guzmán Martínez.

D03455349-11-01-17 43-50-57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

TERCERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 316/2013, en ejercicio de la acción personal sobre Pago de Pesos y Real Hipotecaria, por vencimiento anticipado del contrato de mutuo con interés y garantía real, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a ALFONSO ARGUETA CRUZ, en su carácter de acreditado, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz consistente en:

La totalidad del predio rústico sin nombre, de la tenencia de Tungareo, Municipio y Distrito de Maravatío, y que se registra a favor de Alfonso Argueta Cruz, bajo el registro número 00015018, del tomo 00000092, de fecha 30 treinta de febrero de 1974 mil novecientos setenta y cuatro.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$354,352.32 Trescientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y dos pesos 32/100 M.N., que resulta después de haber realizado las operaciones aritméticas correspondientes, reduciendo el 10% diez por ciento del precio finado en la primera almoneda, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad; lo anterior acorde a lo preceptuado por el arábigo 765 de la Codificación precitada, en relación con el diverso 857 del mismo Ordenamiento Legal invocado.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación de 1 un edicto, en los estrados de este Juzgado, en los del recinto judicial de la ubicación del bien raíz, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 13 trece de febrero del año 2017 dos mil diecisiete.

Morelia, Michoacán, a 12 doce de enero del año 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Ismael Pinzón Núñez.

Of. No. 034/17-18-01-17 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ordinario Civil, número 415/2013, promovido por JOSE(sic) ROBERTO SALCEDO HERRERA,

frente a CONSERVATORIO DE LAS ROSAS, A.C., se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del 20 veinte de febrero de 2017 dos mil diecisiete, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Propiedad con domicilio en Eduardo Ruiz número 313, lote 26, manzana 25, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con una superficie de 689.55 metros cuadrados, misma que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 28.90 metros, con calle Eduardo Ruiz; al Sur, 28.75 metros, con Conservatorio de Las Rosas, A.C.; al Este, 24.00 metros, con Guillermo Prieto; al Oeste, 24.00 metros, con propiedad privada, con un valor de \$8'688,596.94 Ocho millones seiscientos ochenta y ocho mil quinientos noventa y seis pesos 94/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de diciembre de 2016.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

D03465994-12-01-17 45-50-55

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

Exp. 1379/07

OMAR GODINEZ(sic) ZAMUDIO.

Hágase su conocimiento que dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Declaración de Ausencia, promovidas por MA. SOLEDAD ZAMUDIO VALENTÍN, se le hace saber del trámite de este conducto; asimismo, se designó representante del ausente a la citada Ma. Soledad Zamudio Valentin(sic), con domicilio conocido en la localidad de Gildardo Magaña, Municipio de Peribán, Michoacán.

Publíquese el presente edicto por el término de tres meses

con intervalo de quince días.

Los Reyes, Michoacán, a 18 dieciocho de enero del año 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. Albina Sánchez Alvarez(sic).

D03501783-20-01-17 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 1350/2016, relativo de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, promovido ROBERTO GONZALEZ(sic) ZARAGOZA, casa-habitación ubicada en calle David Franco Rodríguez número 224, de Tecomatán, Municipio de Pajacuarán, Michoacán, mide y linda:

Al Norte, 13.55 metros, con desnivel al poniente, 21.88 (sic), con calle David Franco Rodríguez;

Al Oriente, 47.40 metros, Elpidia Barajas Ochoa;

Al Poniente, 50.00 metros, Manuel Salvador González Cruz;

y,

Al Sur, 35.00 metros, José Luis López Mora.

Convocan opositores mediante publicación edicto 10 días estrados Juzgado y Periódico Oficial del Estado, consideren derecho al inmueble descrito ejerciten su derecho en término legal.

Jiquilpan, Michoacán, 29 de noviembre del año 2016.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.

D03501742-20-01-17 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

JAIME y JAVIER SAUCEDO DÍAZ, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 21/17, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para adquirir título de propiedad, respecto de un predio rústico sin nombre ahora urbano

ubicado en Avenida Jardín número 240 doscientos cuarenta, de la Puerta de Jaripitiro, Municipio de Huaniqueo de Morales, Michoacán.

Al Norte, 19.25 metros, con callejón;
Al Sur, 22.60 metros, con Avenida Jardín;
Al Oriente, 48.50 metros, con Luis Saucedo Saucedo; y,
Al Poniente, en tres medidas, primera, 33.00 metros, segunda, 4.10 metros; y, tercera, 6.35 metros, con Ezequiel Saucedo Díaz.

Superficie de 951.93 metros cuadrados.

Adquirieron por donación que les hizo el señor J. Concepción Saucedo García, y poseerlo características de Ley.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a deducirlo término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 16 dieciseis de enero de 2017.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Amparo Cervantes Solorio.

D03504441-20-01-17 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

JOSÉ HUERTA CERVANTES, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 23/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de un predio rústico denominado «El Llano de la Paja», ubicado en la tenencia de Tendeparacua, Municipio de Huaniqueo de Morales, Michoacán, de este Distrito Judicial, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 169.55 metros, colinda con Adela Campos;
Al Sur, 192.94 metros, con Adela Campos;
Al Oriente, 166.90 metros, con camino; y,
Al Poniente, 154.01 metros, con Adela Campos.
Con una extensión superficial de 28,480.08 metros cuadrados.

Afirman promoventes haber adquirido la propiedad descrita y deslindada por compra venta verbal, que le hizo al señor Mario Campos Barajas y poseerlo características de Ley.

Puruándiro, Michoacán, a 19 diecinueve de enero de 2017.- La Secretaria del Juzgado.- C. Amparo Cervantes Solorio.

D03504416-20-01-17 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

ALBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 739/16, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para adquirir título de propiedad, respecto de una fracción de predio urbano ubicado en Tendeparacua, Municipio de Huaniqueo de Morales, Michoacán.

Al Norte, 23.16 metros, con calle Morelos;
Al Sur, 24.40 metros, con Primo Rodríguez;
Al Oriente, 40.20 metros, con Primo Rodríguez; y,
Al Poniente, 39.15 metros, con Primo Rodríguez.
Superficie de 943.00 metros cuadrados.

Adquirieron por donación verbal, que le hizo el señor Florencio Rodríguez Sánchez, y poseerlo características de Ley.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 7 siete de octubre de 2016.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Amparo Cervantes Solorio.

D03504388-20-01-17 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA A OPOSITORES.

Expediente 1/2017, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, promovidas por el licenciado SALVADOR MEJIA(sic) MEDINA, apoderada(sic) jurídica de ARMANDO DEL RÍO OCHOA, quien declara poseer en forma pacífica, pública, continua, de buena fe, respecto de una fracción de una casa habitación que está ubicada actualmente en la calle Niños Héroes número 78 setenta y ocho, de Pajacuarán, Michoacán, con una superficie total aproximadamente de 255.67 M2 metros cuadrados(sic).

Al Norte, con Jesús Magdaleno del Río;
Al Sur, con Juan Zaragoza;
Al Oriente, con la unidad deportiva 18 de Marzo,

representada por el Síndico Municipal del Ayuntamiento de Pajacuarán, Michoacán; y, Al Poniente, con la calle Niños Héroes, de su ubicación.

Publíquese el presente edicto en los estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Mich., a 12 de enero 2017.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Juan Pablo Gil López.

D03505098-20-01-17 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES.

SABINO BENICIA RODRÍGUEZ, promueve bajo el número 871/2016, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en el pueblo de Santa María Huiramangaro, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, con dirección sur-oriente, 34.90 M., con Efraín Mora Torres;
 Oriente, con dirección sur-poniente, 47.10 M., con calle Sor Juana Inés de la Cruz;
 Sur, con dirección nor-poniente, 36.20 M., con calle sin nombre; y,
 Poniente, con dirección nor-poniente, 45.42 M., con Paula Benicia Rodríguez.

Teniendo una extensión superficial total de 1,643.90 mil seiscientos cuarenta y tres metros con noventa centímetros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 28 de noviembre de 2016 dos mil dieciseis.- Secretaria del Juzgado Segundo Civil.- Licenciada Cintia Dafne Chávez Villicaña.

D03504349-20-01-17 50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

ROSALVA MIRANDA SAUCEDO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 1/2017, relativo a las Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, que para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de un predio rústico, con casa habitación, ubicado en el Cuartel Tercero, del Municipio de Contepec, Michoacán, quien adquiere de Jorge Ramírez Morales, mediante compraventa verbal.

Medidas y colindancias: Noreste, 28.00 M., con Ana Ligia Ramírez Nava; Suroeste, 28.00 M., con Rosalva Miranda Saucedo; Noroeste, 18.50 M., con camino; y, Sureste, 18.50 M., con Ana Ligia Ramírez Nava, con una superficie de 00-05-02 hectáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 16 dieciseis de enero de 2017.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. J. Pablo Aguilar Villagrán.

D03506030-20-01-17 50

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Mich.

En autos del Juicio Sucesorio Testamentario, Exp. 656/2007, a bienes de MARIA(sic) DEL ROSARIO VILLASEÑOR OSEGUEDA VIUDA DE ZUÑIGA(sic), y/o MARIA(sic) ROSARIO VILLASEÑOR OCEGUEDA, del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tanhuato, Mich., se publica un edicto, por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, de los inmuebles ubicados, en calles; Madero No. 40, y Alejandro Quezada, antes en la esquina de las calles Francisco I. Madero y Francisco Tamayo, en Vista Hermosa, Mich.

San José de Gracia, Mich., 13 de enero de 2017. (Firmado).

D03486558-19-01-17 50

AD-PERPETUAM

Sabino Benicia Rodríguez.....	6
Rosalva Miranda Saucedo.....	6

AVISO NOTARIAL

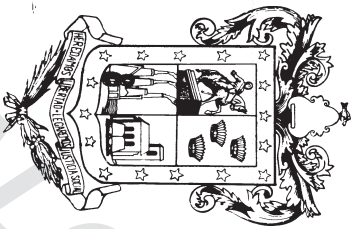
J.S.T. A bienes de Maria(sic) del Rosario Villaseñor Osegueda Viuda de Zuñiga(sic) y/o Maria(sic) Rosario Villaseñor Osegueda, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127, San José de Gracia, Michoacán.....	6
--	---

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL



COPIA SIN VALOR LEGAL